

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Vanesa Martínez tejero:

Reclamación de pago: Vanesa Martínez tejero

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DrSmile), por importe de **2.190,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº ES102531, de fecha 18-11-2021 por importe de 2.190,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8321001360230200016512 y nos envía el justificante de pago al mail paciente@drsmile.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Philipp Volker Bechhaus (DrSmile)**